



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Pinillos

Estado No. 11 De Martes, 14 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13549408900120230001600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Enel Bastidas Guloso, Fanilce Alvear Nieto	03/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
13549408900120230001600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Enel Bastidas Guloso, Fanilce Alvear Nieto	03/03/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
13549408900120230001500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Salvador Antonio Carreño Gil, Manuel Cecilio Sampayo Beleño	03/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
13549408900120230001500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Salvador Antonio Carreño Gil, Manuel Cecilio Sampayo Beleño	03/03/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
13549408900120190010400	Procesos Ejecutivos	Edinson Antonio De La Hoz Payares	Fleider Enrique Molina Torres, Francisco De Asis Donado Navas, Zoila Rosa Donado Fonseca	03/03/2023	Auto Reconoce - Personeria Juridica-Poder

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 14 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MAIRO DEL CRISTO MEJIA ANGARITA

Secretaría

Código de Verificación

2925f9d0-20c3-4b04-bdf9-d6f6459f7240



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Pinillos

Estado No. 11 De Martes, 14 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13549408900120220007400	Tutela	Hamel Palencia Mora	Municipio De Pinillos Bolivar	08/03/2023	Auto Concede - Rechaza Impugnacion

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 14 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MAIRO DEL CRISTO MEJIA ANGARITA

Secretaría

Código de Verificación

2925f9d0-20c3-4b04-bdf9-d6f6459f7240